RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N °134/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2021, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", ID N° 403.229. ----------

Asunción, 15 de noviembre de 2021.

VISTO: El procedimiento de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, llevado adelante por la Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 1 de noviembre del corriente, se procedió al Acto de Apertura de Ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, acto en el cual se recibieron ofertas de las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con R.U.C. N° 80013889-9; DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ, con R.U.C N° 2.346.757-6; HERNANDO HUMBERTO GONZÁLEZ con RUC N° 2.492.237-4; y AYCOM S.R.L., con R.U.C N° 80023045-0.

Que, el comité de evaluación conformado para los procedimientos de Contratación Directa, en fecha 05 de noviembre del año 2021, emitió el Acta de Evaluación N° 27/2021 de conformidad a lo dispuesto la Ley N° 2051/03, Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" en la cual recomiendan adjudicar a la empresa AYCOM S.R.L., los ítems 1, 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13 y 14; y al oferente DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ, los ítems 4, 5, 8, 9 y 10, los cuales reúnen todos los requisitos exigidos en el presente procedimiento.

Que, la presente erogación se encuentra prevista en el Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

Que, la Ley N° 6814/21 "Que Regula el Procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales, Defensores Públicos y Síndicos de Quiebra y deroga la Ley N° 3759/2009 y sus modificatorias", en su Artículo 2°, Inciso c), establece: el Presidente del Jurado tendrá las siguientes atribuciones: Inc. c) suscribir las providencias de mero trámite, los oficios y los documentos de gestión administrativa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR el Ítem N° 1, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 8.580.000 (guaraníes ocho millones quinientos ochenta mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 2°: ADJUDICAR el Ítem N° 2, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 5.990.000 (guaraníes cinco millones novecientos noventa mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 3°: ADJUDICAR el Ítem N° 3, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 3.540.000 (guaraníes tres millones quinientos cuarenta mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 4°: ADJUDICAR el Ítem N° 4, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, al oferente DARÍO RENÉ OLMEDO BENÍTEZ, con R.U.C. N° 2.346.757-6, quien reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 1.560.000 (guaraníes un millón quinientos sesenta mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 5°: ADJUDICAR el Ítem N° 5, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, al oferente DARÍO RENÉ OLMEDO BENÍTEZ, con R.U.C. N° 2.346.757-6, quien reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 6°: ADJUDICAR el Ítem N° 6, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 420.000 (guaraníes cuatrocientos veinte mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

Art. 7°: ADJUDICAR el Ítem N° 7, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 580.000 (guaraníes quinientos ochenta mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 8°: ADJUDICAR el Ítem N° 8, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, al oferente DARÍO RENÉ OLMEDO BENÍTEZ, con R.U.C. N° 2.346.757-6, quien reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 2.500.000 (guaraníes dos millones quinientos mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 9°: ADJUDICAR el Ítem N° 9, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, al oferente DARÍO RENÉ OLMEDO BENÍTEZ, con R.U.C. N° 2.346.757-6, quien reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 6.300.000 (guaraníes seis millones trescientos mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 10°: ADJUDICAR el Ítem N° 10, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, al oferente DARÍO RENÉ OLMEDO BENÍTEZ, con R.U.C. N° 2.346.757-6, quien reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 24.800.000 (guaraníes veinticuatro millones ochocientos mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 11°: ADJUDICAR el Ítem N° 11, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 13.960.000 (guaraníes trece millones novecientos sesenta mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 12°: ADJUDICAR el Ítem N° 12, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 5.100.000 (guaraníes cinco millones cien mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

Art. 13°: ADJUDICAR el Ítem N° 13, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 1.164.000 (guaraníes un millón ciento sesenta y cuatro mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 14°: ADJUDICAR el Ítem N° 14, del proceso de Contratación Directa N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES", EXP. DNCP N° 318.571, ID N° 403.229, a la empresa AYCOM S.R.L., con R.U.C. N° 80023045-0, la cual reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total equivalente a ₲. 24.760.000 (guaraníes veinticuatro millones setecientos sesenta mil), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 15° IMPUTAR la presente erogación a los RUBROS 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"; 530 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL" y RUBRO 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

Art. 16°: AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación a tramitar el Código de Contratación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 17°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FERNANDO A. SILVA FACETTI
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay